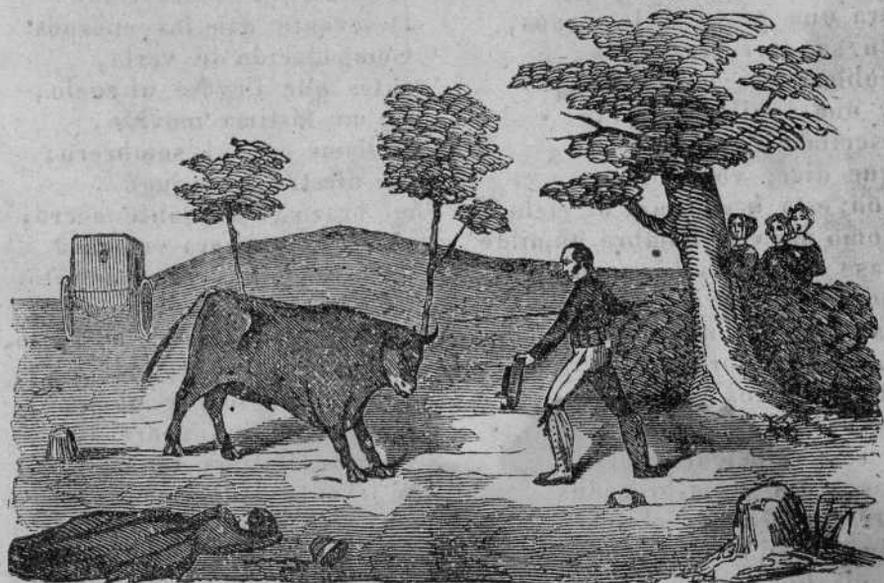


# DOÑA JUANA DE ACEBEDO.



## PRIMERA PARTE.

**H**ombres que andais por el mundo  
por cumplir vuestros deseos,  
por ver tierras y saber  
lo que hay de un reino á otro reino:  
ninguno niegue su patria  
sin tener impedimento,  
porque es mucha desventura  
la de un pobre forastero,  
y si lo quereis saber  
de mí tomareis ejemplo.  
Yo nací en Andalucía,  
la que corona los reinos,  
y en Arcos de la Frontera  
donde bautismo me dieron.  
Salí dejando mi patria,  
llevado del pensamiento,  
me fui á la real Sevilla,  
que es madre de forasteros.  
Se me ha ofrecido una tarde,

por divertir el pensamiento,  
dejando imaginaciones,  
y por alegrar mi pecho  
me salí á mirar las aguas  
del Guadalquivir soberbio,  
deleitándome en sus olas,  
como corrian sin freno,  
hechas montañas de espuma  
de aquel baldragon soberbio.  
Vi venir una carroza  
con seis nobles caballeros  
los mejores de Sevilla,  
que en sus católicos pechos  
veneran las encomiendas  
de Guzmanes y Carreros.  
Cada cual lleva su esposa  
al deleite y al pascó;  
y para mayor grandeza  
y mayor merecimiento,

la hija del Asistente  
 doña Juana de Acebedo,  
 que en su gala y gentileza  
 era una garza á lo menos,  
 en su carroza dorada,  
 cubierta de terciopelo,  
 y una águila coronada  
 escrita con un letrero  
 que dice: volando voy  
 con esta hermosura al cielo,  
 como me ven hombre humilde  
 caso de mí no hicieron,  
 porque la mucha pobreza  
 es causa de menosprecio.  
 Llegando á orillas del agua  
 se apean los caballeros,  
 todos de la mano sacan  
 á este reluciente espejo;  
 las sedas y los brocados  
 arrastrado por el suelo.  
 Sucedió que en la ocasion  
 venia un toro huyendo  
 de unos hombres de á caballo,  
 muy mal herido y sangriento,  
 se entró por una arboleda  
 que de vista le perdieron;  
 el aire lleva en los pies,  
 y corre á la par del viento.  
 Una sierpe es cada ojo,  
 trae en la boca el veneno,  
 con un rayo en cada punta,  
 que es un disparado trueno.  
 Las mugeres daban voces  
 invocando á Dios del cielo:  
 pero los siete Alejandros,  
 lo hicieron con fuerte empeño,  
 que arrancando las espadas  
 al toro fuerte acudieron.  
 A los dos echó por alto  
 dejándoles casi muertos,  
 y los cuatro liberales  
 prestaron alas al viento.  
 Entretanto las señoras  
 entre las hojas de un fresno,  
 de su tronco se ampararon,  
 que aquesta dicha tuvieron,

dejándose á doña Juana  
 sola en mitad del desierto,  
 y el torillo embravecido  
 la levantó con los cuernos.  
 Compadecido de verla,  
 antes que llegase al suelo,  
 de mi lástima movido,  
 le llamé con el sombrero;  
 tan diestramente jugó  
 mi brazo el brillante acero,  
 que á la primera estocada  
 en mis plantas cayó muerto.  
 Volvamos á doña Juana  
 que está tendida en el suelo,  
 toda la ropa arrollada,  
 cubierta de frio y hielo,  
 llena de polvo y arena,  
 y yo de lástima tierno  
 la levanté de la mano,  
 me puse á mirarla atento.  
 vi la imagen de la muerte,  
 un clavel pálido y yerto;  
 vide una luna eclipsada,  
 quebrarse vide un espejo.  
 De los brazos me la quitan  
 las damas y caballeros,  
 entendiendo que es difunta;  
 y á la carroza volviendo  
 dan la vuelta hácia Sevilla  
 con cuatro mulas corriendo:  
 con la prisa y desaliño  
 de mí no se despidieron,  
 ni fueron para decirme:  
 Dios te lo pague, mancebo,  
 la diligencia y peligro  
 que en esta ocasion te has puesto.  
 Donde esperaba ventura,  
 quedé como de primero,  
 solo, triste, en tierra agena,  
 pobre y sin ningun remedio.  
 A otro dia de mañana  
 pasé por su casa á tiempo  
 que estaba su mayordomo  
 refiriendo este suceso,  
 reconocí una palabra  
 y le dije: caballero,

¿qué tal está esa señora?  
 que me pesa, vive el cielo,  
 su desgracia, pues al verla  
 no pude llegar mas presto.  
 Y el bárbaro me responde,  
 lleno de cólera y ciego:  
 mire el pardo qué pregunta,  
 qué le va al pastor en eso?  
 ¿pues el ha de tener boca  
 para mentarla en un pelo?  
 Tan enfadado me vide  
 y salto de sufrimiento,  
 que le di dos puñaladas,  
 y le diera mas de ciento,  
 á no acudir tanta gente  
 y la justicia con ellos.  
 Me llevaron á la cárcel,  
 donde vide muchos presos,  
 me pidieron la patente,  
 y les dije: caballeros,  
 soy un pobre desvalido  
 y no tengo ni un remedio!  
 y viendo que no tenia  
 cosa con que socorrerlos,  
 me agarraron al instante  
 entre cuatro ó cinco de ellos,  
 y allí en una pila de agua  
 de cabeza me metieron,  
 donde hice mil gorgoritos,  
 (amigos la verdad cuento.)  
 Compadecido de verme,  
 un alentado mancebo,  
 de un oscuro calabozo  
 salió cargado de hierro,  
 á quien todos le temian  
 y le guardaban respeto.  
 Aqueste fué mi padrino,  
 que donde hay malos hay buenos:  
 me llevó á su calabozo  
 consolándome y diciendo:  
 amigo tened paciencia,  
 que aquí todos la tenemos:  
 qué penas ó qué delitos  
 te han traído á tal extremo?  
 Yo le dije mis pecados,  
 este es promision del cielo,

habrá tres dias cabales  
 que entre parientes y deudos  
 en Arcos me paseaba  
 de dos mil placeres llenos,  
 y ahora por mis pecados  
 en esta cárcel me veo  
 solo y sin ningun consuelo,  
 por dar la vida á una dama  
 ahora vivo muriendo,  
 no porque su amor me lleva,  
 ni menos pretendo el serlo.  
 La hija del Asistente,  
 doña Juana de Acebedo,  
 ayer tarde la libré  
 en el infeliz paseo,  
 de un toro y no conocí  
 quica la libró de este riesgo.  
 Pasé por su casa un dia,  
 á un page ó á un escudero  
 preguntete por su salud;  
 mas el bárbaro sangriento  
 me maltrató de palabras:  
 yo salto de sufrimiento  
 le he dado dos puñaladas,  
 y de lo cual me arrepiento,  
 donde por este delito  
 habré de regir un remo.  
 Me respondió: amigo mio,  
 concedo con todo eso,  
 pues me has dicho tu vida,  
 contarte la mia quiero.  
 Diez años fui Capitan  
 de famosos bandoleros,  
 quité vidas, robé haciendas,  
 quité joyas y dineros,  
 donde por estos delitos  
 en esta cárcel me veo  
 con tres sentencias de muerte  
 sin tener ningun remedio,  
 pero yo confío en Dios  
 y en la reina de los cielos,  
 el alma es la que la mando,  
 y pague el delito el cuerpo,  
 pero vos, amigo mio,  
 muy pronto tendreis remedio.  
 Una carta le escribió

al Asistente el mancebo,  
y en mi nombre se la envia,  
diciendo: gran caballero,  
de la noble sangre hidalga  
y de Sevilla el gobierno,  
duélete de un delincuente  
que en la cárcel tienes preso.

Yo soy aquel que libré  
ayer tarde en el paseo  
de los brazos de la parca,  
á la que llaman espejo  
de vuestra casa; y por ella  
yo maltraté al escudero.

Perdóneme su señoría  
por un yerro y otro yerro,  
que si herí al mayordomo,  
yo levanté hasta el cielo  
á doña Juana, y así  
que me deis libertad quiero.

Leyendo estaba la carta  
el Conde en el aposento:  
la hija desde su cuarto  
todo lo estaba oyendo,  
respondió desde la cama  
con altas voces diciendo:  
no es esa paga de nobles,  
por afrentada me tengo;  
quien á mí me dió la vida  
que ahora viva muriendo.

Lo que el padre la responde:  
hija no se deje preso,  
mas te lo mando al instante,  
y á un criado manda luego  
á la cárcel y pregunte  
por este noble mancebo.

Se fué el criado á la cárcel,  
dándole el recado luego.  
Di á tu señor y mi dueño  
que estimo de su merced  
los favores que me ha hecho:  
aquí estoy para servirle  
ahora y en todo tiempo;  
mas que no puedo salir,  
que tengo en la cárcel preso  
á un deudo mio, y quisiera

por él alcanzar lo mesmo.

Volvió el criado á su casa;  
pero doña Juana viendo  
que vá solo, le pregunta  
por este noble mancebo.

Dice, señora, que tiene  
dentro de la cárcel preso  
á un deudo suyo, y quisiera  
que hicieras con él lo mesmo.  
Corre, dile que le suelten,  
y mas que no quede preso,  
siendo su gusto que salgan,  
que deseo el conocerlo.

Volvió el criado á la cárcel,  
los echan fuera al momento,  
salen los dos á la calle.

Romero y el Bandolero  
tiernamente se abrazaron,  
estas palabras diciendo:  
amigo, quédate á Dios,  
que por tí la vida llevo:  
¿con qué te podré pagar  
una vida que te debo?

Se fueron juntos los dos,  
entrando Alonso Romero,  
saludando á doña Juana:  
la contó todo el suceso,  
del modo y cómo pasó  
cuando hirió al escudero.

Respondióle doña Juana:  
por cierto que está bueno eso,  
quien por mi salud pregunta  
en el alma le agradezco;  
no ha de parar en mi casa  
una hora ni un momento.

El otro á servir al rey,  
se embarcó en un barquichuelo,  
quedando con este encargo  
el buen Alonso Romero.

Este es el primer romance  
que refiere este suceso,  
y en el segundo verán  
como este honrado mancebo  
se casó con doña Juana,  
dando aquí fin al suceso.

# SEGUNDA PARTE

EN LA QUE DAN FIN

## LOS ROMANCES

### DE DOÑA JUANA DE ACEBRDO.

---

**Y** la sabrás como salió  
desterrado por Romero,  
de Sevilla el Mayordomo  
y fué á servir al rey nuestro  
en las galeras de España  
á donde renegó el perro,  
que es verdugo de cristianos  
y el bandido mas soberbio.  
Dejemos á este homicida  
con este bárbaro intento,  
y vamos á doña Juana  
que del mayordomo nuevo  
enamorada y rendida  
anda que bebe los vientos.  
Como es valiente y galan  
y de lindo entendimiento,  
y como la dió la vida  
dispuso fuese su dueño.  
Se fue una noche á su cuarto  
amparada del silencio,  
y entre sus brazos rendida  
le dice: despierta, dueño,  
que tan descaidado duermes  
del firme amor que te tengo,  
que me tienes tan rendida  
que con desvelos no duermo.  
Acá me tienes el alma,  
la viene buscando al cuerpo;  
tuya soy, tú me ganaste,

que eso negario no puedo.  
Entonces abrió los ojos,  
y viendo aquel ángel bello  
que le está echando favores  
sentada en el blanco lecho,  
como está en paños menores  
parece su rostro un cielo,  
sus mejillas son dos rosas,  
sus ojos son dos luceros.  
Doña Juana vé á tu cuarto,  
y á tu amor le pongas freno,  
que yo no iguale contigo  
en calidad ni en dinero:  
mira que tu padre es Conde,  
y yo de mi nacimiento  
hombre pobre, aunque es verdad,  
que de buenos pensamientos,  
buena sangre me acompaña  
que heredé de mis abuelos.  
Y la dama le responde:  
concedo con todo eso,  
hija soy de Adan y Eva,  
tú tambien eres lo mesmo,  
y por casarme contigo  
yo no ofendo á Dios del cielo,  
y pues que no ofendo á Dios  
contigo casarme quiero,  
que eres hombre, y donde quiera  
que tú fueres irme quiero,

que para nuestro regalo  
cuatro mil doblones tengo  
en el rincón de aquella arca  
atados en un lenzuelo,  
por donde quiera que fueses  
no te faltarán dineros.

Viendo la resolución  
el buen Alonso Romero,  
gozó la mas bella flor,  
la mejor dama del pueblo,  
pero allá á la media noche,  
cuando todo está en silencio,  
Romero se levantó,

y la dice claro espejo:  
antes que seamos sentidos  
busquemos nuestro remedio.

Y para mas brevedad,  
ensilla un caballo negro,  
y mientras lo está ensillando  
la dama con lindo acuerdo  
le trajo seis carabinas,  
y de su padre un colete:  
y ella se muda de ropa,  
calzones, capa y sombrero:  
se salen la puerta fuera  
con gran cuidado y secreto,  
y á pocos pasos que han dado  
han tenido un mal encuentro,  
que les encontró la ronda,  
y el Asistente con ellos,  
que es padre de doña Juana,  
y les dice: caballeros,  
tened, ¿quién vá á la justicia?  
póngase luego en el suelo.

En breve dió la respuesta,  
y fué mataado á uno de ellos,  
al soplo de una pistola  
quedó tendido en el suelo,  
y un corchete diligente  
mas veloz que el pensamiento  
le asió al caballo de las riendas,  
de la cola, y mas que un trueno  
doña Juana le rompió  
con dos pelotas el pecho.

y ellos se salen al campo,  
que vieron el cielo abierto.

Toda la noche caminan;  
ya que viene amaneciendo  
se ocultan en un arroyo  
entre unos árboles frescos.

Dijo el galán á la dama:  
sabrás, mi bien, lo que siento  
al verte ahora sentada  
en aqueste humilde suelo,  
no sabiendo tu pisar  
sino alfombras de gran precio.

La enamorada responde,  
por darle mayor consuelo:  
no he tenido yo en mi vida  
gusto como el que ahora tengo,  
no habrá para mi trabajos  
mientras tu fueres mi dueño;  
lo que quisierã saber  
dónde vá tu pensamiento,  
y él dijo: solo en tí  
todo mi cuidado llevo.

No es eso lo que pregunto,  
sino á qué patria ó qué reino;  
ó si hemos de entrar en Arcos,  
eso es lo que saber quiero.

Y él dice: á mi tierra no,  
sino á otra parte mas lejos,  
ya sabrás que en Gibraltar  
un hermano mio tengo,  
allá iremos, y en su casa  
será nuestro casamiento.

Pasaron todo aquel dia  
con este entretenimiento,  
y apenas vino la noche  
vuelven á montar ligeros,  
y al salir el sol se hallaron  
en unos montes espesos,  
en las tierras de Jerez,  
causa de su sentimiento,  
donde hallaron una cueva  
y ambos se metieron dentro,  
cuando miraron se hallaron  
con veinte y seis bandoleros.  
Quiso entonces defenderse,  
y no se atrevió á hacerlo,

porque se vido cercado  
con muchas armas de fuego.

Aquí si que era el ver  
los llantos y los lamentos  
que doña Juana hacia  
por ver á su amante preso,  
y entre penas y suspiros  
invocando á Dios del cielo.

**A** Romero lo despojan  
de sus armas y dineros,  
y atado de pies y manos  
está tendido en el suelo  
tiernamente suspirando,  
su fortuna maldiciendo:  
no siente su vida ya,  
mas lo que siente en su pecho  
es ver á su dulce esposa,  
entre tanto lobo hambriento,  
que como ven que es muger  
y tiene en su rostro un cielo,  
dentro de la cueva bailan  
los ladrones de contento.

Salió el capitan afuera,  
cubriendo su rostro un lienzo,  
y á sus amigos les dice:  
¡ó qué gran dicha tenemos,  
que aquesta pájara hermosa  
para mi regalo quiero!

Ea, cojan al galan!  
y para lograr mi intento  
amárrenle en aquel árbol,  
que he de hacer con él un hecho  
y ha de ser tirar al blanco;  
y miren que los advierto,  
que aquel que no le acertáre  
con él he de hacer lo mesmo.  
Ya puestos para tirarle,  
como tenia dispuesto,  
y la linda doña Juana  
entrambos brazos abiertos,  
tapando á su esposo dice:  
no permita Dios del cielo  
que yo te vea morir,  
siendo yo la causa de ello:  
aquí moriremos ambos  
ya que no hay otro remedio.

Volvió la cara al Capitan,  
estas palabras diciendo:  
detente, señor, detente,  
pon á tu soberbia freno,  
ya que nos tienes allá  
nuestras prendas y dineros,  
las vidas por Dios te pido:  
mira que te mira el cielo  
y que te ha de pedir cuenta  
en el tribunal Supremo.

Se enterneció el Capitan,  
no de su lástima tierno,  
sino porque fué el traidor  
Capitan de bandoleros  
que estuvo preso en Sevilla  
y lo libertó Romero.

Se quitó la mascarilla,  
descubriendo cara y pecho,  
dice: conóceme por amigo,  
no tengas ningun recelo,  
que aunque soy hombre cruel  
en este monte desierto,  
no dejaré de pagarte  
una vida que te debo  
con darte la tuya ahora,  
y la de tu dama en premio.

Veis aquí vuestro caudal,  
vuestras prendas y dineros,  
y tambien de mas á mas  
recibe allá estos mil pesos:  
si quieres que te acompañe  
con todos mis compañeros,  
por donde quiera que fueres  
iré en tu acompañamiento.

Vivas mil años, amigo,  
que en el alma lo agradezco.  
Aquel dia el Capitan  
los obsequió con extremo;  
así que vino la noche  
tendiendo su manto negro,  
montaron en sus caballos  
que dejan atrás el viento;  
caminan toda la noche  
hasta que fué amaneciendo,  
se hallaron en Gibraltar:  
ya que el alba iba rompiendo

hallan las puertas cerradas,  
y como van de secreto  
se apartaron del camino  
á darle tributo al sueño.

Habia saltado á tierra  
de moros un barquichuelo  
que se iba á recoger,  
y se encontraron con ellos,  
entre los cuales venia  
el renegado soberbio,  
el que sirvió á doña Juana,  
aquel que hirió Romero,  
y así que les conoció  
esta plática les ha hecho:  
ó señora doña Juana,  
como ya se trocó el tiempo!  
que si fui yo tu criado,  
ahora seré tu dueño,  
y á tu pulido galan  
estas heridas del pecho,  
que aquí las señales traigo,  
en mi casa daré el premio,  
que allí tengo una tahona  
para su entretenimiento.

Toda esta fiesta llevaba  
con los dos cautivos nuevos;  
y Dios al que es su devoto  
socorre en tales aprietos.

Cuando miraron se hallaron  
en manos de aquel armenio  
del Papachin y su armada,  
se rindieron al momento.

Viendo aquesto el renegado  
como no logró su intento  
se arrojó al mar, donde fué  
sepultura de su cuerpo.

Doña Juana muy gozosa  
quedando libre Romero,  
entraron en Gibraltar;

abrevian el casamiento,  
año de cincuenta y cuatro  
y tres andados de Enero;

y por ser devoto suyo  
santa Ana compuso el verso.

Súpolo despues su padre,  
el cual está satisfecho  
y hoy viven los dos amantes  
muy alegres y contentos.

**FIN.**